



**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL COLEGIO JEAN PIAGET**

**2021**

**INDICE TEMÁTICO**

|  |  |
| --- | --- |
| **I. PRESENTACIÓN** | **Página** |
| **1.1 . Introducción** | **3** |
| II.- INFORMACION INSTITUCIONAL |  |
| .2.1 Identificación Establecimiento | 5 |
| 2.2. Personal del establecimiento | 6 |
| 2.3.. Organigrama | 7 |
| 2.4 Reseña histórica | 8 |
| 2.5. Entorno | 9 |
| 2.6. Panorama interno |  |
| 2.7. Matrícula histórica | 11 |
| 2.8 Decretos Planes de estudio | 12 |
| 2.9 Horario de funcionamiento. |  |
| 2.10 Horas planes de estudio | 13 |
| 2.11 Otros indicadores |  |
| 2.12 Asistencia histórica |  |
| 2.13 Eficiencia interna |  |
| 2.14. resultado mediciones externas | 14 |
| 2.15 Proyectos, Planes normativos y programas especiales |  |
| 2.16. Metas Institucionales | 15 |
| 2.17 Diagnóstico FODA | 16 |
| **III. FUNDAMENTOS** |  |
| 3.1 Visión | 17-18 |
| 3..2 Misión |  |
| 3.3 Principios y enfoques educativos | 19 |
| 3.4 Objetivos estratégicos y principios | 20-24 |
| **IV. PERFILES INSTITUCIONALES** |  |
| 4.1. Perfil del alumno | **25** |
| 4..2 Perfil del director |  |
| 4.3 Perfil UTP | 26 |
| 4.4 Perfil docente | 27 |
| 4.5 Perfil administrativo y auxiliares | 28 |
| 4.6 Perfil asistente de la educación | 29 |
| 4.6.1. Perfil asistentes de aula- asistentes profesionales de apoyo |  |
| 4.7 Perfil del apoderado | 30 |

1. **INTRODUCCIÓN**

El Proyecto Educativo Institucional del colegio Jean Piaget es un documento que contiene los principios y orientaciones que dan vida a este Centro Educativo, es un instrumento orientador de nuestra gestión institucional que contiene, en forma explícita, principios y objetivos, que permiten programar la acción educativa otorgándole carácter, dirección, sentido e integración.

Este PEI incluye en su trabajo educativo, la propuesta de los programas de estudio con Ajuste Curricular del Mineduc (Bases curriculares Educación Parvularia, Plan de estudio 1° a 6° básico : Decreto N° 2960/2012 y plan de estudio 7° y 8° de enseñanza básica Decreto: N° 628/ 2016)

La presente publicación corresponde a la presentación formal del Proyecto Educativo del Colegio Jean Piaget, dirigido a autoridades regionales de educación y a la comunidad de Rancagua. Conforme a la propuesta del Ministerio de Educación del año 1996 y, en el marco de la Reforma Educacional, todo colegio debe establecer su Proyecto Institucional, concebido como un instrumento político y técnico que orienta y compromete el quehacer del establecimiento educacional, explicitando claramente las metas propuestas y los medios necesarios para conseguirlas. Se trata de concretar la propuesta institucional para la gestión educacional en que se encuentra comprometido, entendida ésta como la planificación, coordinación y articulación de las distintas acciones requeridas por el equipo de trabajo de una institución educacional que le permitan ser más efectiva en sus procesos de enseñanza y aprendizaje.

El Proyecto Educativo Institucional obedece a la necesidad de estructurar los mecanismos necesarios para mejorar la calidad del aprendizaje de los alumnos, para lo cual se debe: requiere:

* + Construir una propuesta educativa coherente e innovadora.
  + Generar una visión compartida entre todos los miembros de la comunidad.
  + Gestionar los cambios de una manera planificada y disciplinada, en un contexto de descentralización y autonomía

En este sentido, no puede haber duda respecto al propósito educacional, lograr la mejor calidad en el aprendizaje de los alumnos. Siendo ellos el centro de ésta tarea, la comunidad se organiza para conseguir dicho objetivo y se compromete ante los actuales y potenciales nuevos integrantes, a cumplir con su logro.

El Proyecto Educativo Institucional considera entonces las siguientes etapas:

* + - Conformación de un equipo de gestión.
    - Diagnóstico del Colegio en la actualidad.
    - Construcción de sentido
      * Visión, misión y sellos institucionales
      * Principios y enfoque educativo
      * Valores y competencias específicas
    - Diseño de Ejecución (diseño organizacional, proyecto curricular, programas de acción,etc.).
    - Evaluación continua (implementación, control y seguimiento).

La formulación de nuestro Proyecto Educativo Institucional recoge las definiciones y lineamientos generales entregados por el Ministerio de Educación respecto de esta materia, conjuntamente con los contenidos valóricos y formativos.

**II.- INFORMACION INSTITUCIONAL**

**2.1. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO**

|  |  |
| --- | --- |
| **Director(a)** | MARIA YOLANDA ANTILLANCA ESPINA |
| **Dirección del Establecimiento:** | 21 DE Mayo #340 Población Lourdes , Rancagua |
| **R.B.D.** | 2135-0 |
| **Comuna** | Rancagua |
| **Fono** | 72-2-230187 |
| **E-mail** | [Jean.piaget@cormun.cl](mailto:Jean.piaget@cormun.cl) |
| **Fecha de creación del Establecimiento Educacional** | Decreto 456 (18 – de Febrero – 1928). |
| **Fecha de traspaso** | 01 de Noviembre 1981 |
| **Decreto cooperador** | 8292/81 |
| **Dependencia** | Sistema Administrativo Corporación Municipal |
| **Nivel y Modalidad** | Educación Pre básica (NT1 –NT2) Educación Básica ( 1° a 8° año Básico |
| **Horario de Funcionamiento: Escolar**  **Extraescolar** | 08:30 a 15:30 hrs ( Colegio con JECD) 15:3 0 a 17:30 hrs |
| **Nº de Docentes Directivos** | 02 docentes |
| **Nº de Docentes** | 27 docentes |
| **Nº Asistentes de la Educación** | 25 |
| **Categoría Desempeño SAC** | Desempeño MEDIO- BAJO |

**2.2.- PERSONAL JEAN PIAGET 2021**

|  |  |
| --- | --- |
| Personal | N° |
| Directora | 1 |
| Jefe de UTP | 1 |
| Coordinadoras de ciclo | 1 |
| Educadoras de párvulos | 2 |
| Profesores jefes | 9 |
| Profesores de asignatura | 4 |
| Profesores de Refuerzo | 1 |
| Encargada Convivencia Escolar | 1 |
| Profesores Integración | 5 |
| Coordinadora PIE | 1 |
| Profesora apoyo volante | 1 |
| Asistente Social | 1 |
| Inspectoras | 3 |
| Asistentes de párvulo | 4 |
| Asistentes primer ciclo SEP | 2 |
| Asistentes PIE | 4 |
| Kinesiólogo | 1 |
| Fonoaudiólogo | 1 |
| Psicólogos | 2 |
| Secretaria | 1 |
| Encargado Enlaces | 1 |
| Encargada CRA | 1 |
| Coordinadora CRA | 1 |
| Auxiliares | 4 |
| TOTAL | 53 |

**2.3.- Organigrama**

**ORGANIGRAMA JEAN PIAGET**

**CORMUN**

EQUIPO DE GESTION ESCOLAR

COORDINADORES COMUNALES

CONSEJO ESCOLAR

DIRECCION



CONSEJO DE PROFESORES

CENTRO GRAL DE PADRES

COMITÉ PARITARIO

CENTRO DE ALUMNOS

ASISTENTES DE LA EDUCACION

UTP

EQUIPO DE CONVIVENCIA

APODERADOS

ALUMNOS ALUMNOS

ASISTENTES NO PROFESIONALES

ACLE

CRA

PIE

DOCENTES DE AULA

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| ASISTENTES PROFESIONALES Y DE SALA | | | |
|  | |  | |
|  | AUXILIARES DE  SEVICIOS | |  |

ENCOES

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |
| ORIENTADORA | |
|  |  |
| DUPLA SICOSOCIAL | |
|  |  |
| COMITÉ DE SANA CONVIVENCIA | |

7

# 2.4.- RESEÑA HISTÓRICA

**COLEGIO JEAN PIAGET**



El **COLEGIO JEAN PIAGET** se crea en el año 1928 con el nombre de Escuela Superior de Niñas Nº 5, ubicada en la calle Santa María.

En 1969 se trasladó a su actual ubicación de Población Lourdes, en donde empezó a educar a varones además de niñas. La Escuela Nº 5 pasó a denominarse Escuela Municipal F Nº 26 en 1978, y posteriormente en el año 1986 por iniciativa de la Ilustre Municipalidad, como una manera de cambiar la imagen de las escuelas municipales de nuestra ciudad, se les puso nombres que tuvieran relevancia e importancia tanto cultural como histórica.

Es así como nuestro colegio decidió adoptar el nombre de Colegio Jean Piaget en memoria del Psicólogo Suizo nacido en Neûchatel en 1896; por el notable aporte de éste al desarrollo moderno de las Teorías educacionales, que ponen mayor énfasis en el niño y sus diversas etapas de desarrollo.

# 2.5.- ENTORNO

Nuestro Colegio Jean Piaget, está ubicado al sur Poniente de Rancagua, en una comunidad Urbano, entre los barrios: cooperativas, condominios, conjuntos habitacionales, poblaciones y villas ordenadas por sector.

Un 82 % de nuestros estudiantes, provienen de sectores cercanos al colegio y un 18% distribuidos en otros sectores de la ciudad. El colegio ha presentado un cambio en su infraestructura, modernización de las aulas y actualización profesional en el personal, lo que ha permitido el compromiso educativo, abriendo nuestras puertas a la diversidad y a las nuevas culturas migratorias, llevando a la comunidad a la internalización de una identidad piagetana, incentivando y promoviendo las altas expectativas de “Excelencia” en los estudiantes, a través de nuestros sellos institucionales.

# 2.6.- PANORAMA INTERNO

El colegio imparte jornada escolar completa en los 11 cursos, desde Pre-Kínder a Octavo año, con una jornada de 08:30 a 15:30 horas, una matrícula de 40 alumnos por sala, además de contar en sus instalaciones con el funcionamiento de un Jardín Familiar dependiente de JUNJI y un recurso humano organizado, según sus roles y funciones, teniendo como única preocupación el educar de forma integral e inclusiva, mejorar los aprendizajes, entregando calidad a nuestros alumnos. Además, nuestro establecimiento cuenta con una infraestructura de primera calidad, con mejoramiento de implementación de salas de clases y comedor. En la actualidad cuenta con: una moderna biblioteca CRA, laboratorio de ciencias, laboratorio de ENLACES y laboratorio de inglés, además cuenta con nuevos recursos tecnológicos de avanzada como son proyectores interactivos y aire acondicionado en todas las aulas.

Nuestro colegio cuenta con diversos proyectos y planes de acción que tienen como objetivo mejorar la calidad y resultados de los aprendizajes, enfocados en los intereses de nuestros estudiantes: Proyectos pedagógicos, artísticos, culturales y deportivos, junto a los Planes de Acción Normativos ministeriales.

Nuestro foco también se dirige a desarrollar la Conciencia ecológica, de este modo nuestro colegio cuenta desde el año 2014 con la **CERTIFICACIÓN DE EXCELENCIA MEDIO AMBIENTAL,** renovada hasta el año 2022 .

En el marco de la emergencia sanitaria actual, se les entregará a los estudiantes un Aprendizaje con modalidad Mixta, presencial y vía remota, resguardando que todos tengan acceso a la educación. Esto se irá evaluando de acuerdo a los lineamientos pedagógicos ministeriales, cautelando y resguardando la seguridad de todos los integrantes de la comunidad educativa.

# 2.7 Matricula Histórica General y por Niveles

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Matrícula** | **2015** | **2016** | **2017** | **2018** | **2019** | **2020** |
| P-Kínder | 32 | 43 | 40 | 38 | 39 | 40 |
| Kínder | 37 | 36 | 43 | 41 | 38 | 40 |
| 1° | 35 | 42 | 40 | 43 | 68 | 40 |
| 2° | 39 | 39 | 40 | 41 | 39 | 57 |
| 3° | 37 | 38 | 40 | 39 | 38 | 39 |
| 4° | 41 | 39 | 40 | 40 | 40 | 38 |
| 5° | 71 | 45 | 40 | 42 | 41 | 37 |
| 6° | 40 | 66 | 44 | 38 | 43 | 39 |
| 7° | 34 | 39 | 69 | 39 | 40 | 38 |
| 8° | 36 | 35 | 41 | 62 | 42 | 40 |
| total | **392** | **422** | **437** | **423** | **428** | **408** |

De acuerdo a tabla, podemos observar una tendencia fluctuante de matrícula, manteniéndonos sobre los 400 alumnos con un porcentaje de 95% de la capacidad total de los cursos, las bajas observadas en el año 2020, se deben principalmente a traslados de alumnos a otras comunas.

# 2.8. Decretos Plan de Estudios Educación Básica anual

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Niveles** | **Nº de Cursos** | **Decreto Planes y Programa. Y Evaluaciòn** |
| **NT1** | **1** | Nro. 115 /2012 BCEP |
| **NT2** | **1** | Nro. 115 /2012 BCEP |
| **1°** | **1** | Nro. 2960 / 2012 Evaluación 511/1987 |
| **2°** | **2** | Nro. 2960 / 2012 Evaluación 511/1987 |
| **3°** | **1** | Nro. 2960 / 2012 Evaluación 511/1987 |
| **4°** | **1** | Nro. 2960 / 2012 Evaluación 511/1987 |
| **5°** | **2** | Nro. 2960 / 2012 Evaluación 511/1987 |
| **6°** | **1** | Nro. 2960 / 2012 Evaluación 511/1987 |
| **7°** | **1** | Nro. 1363 / 2011 Evaluación 511/1987 |
| **8°** | **1** | Nro. 1363 / 2011 Evaluación 511/1987 |
| **TOTAL** | **11** | EDUCACION PARVULARIA Y BÁSICA |

**2.9 Horario de Funcionamiento desde Pre-Kinder a Octavo año**:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Horas** | **Lunes a Jueves** | **Viernes** |
| Ingreso | 08:30 | 08:30 |
| 1 - 2 | 08:30 a 10:00 | 08:30 a 10:00 |
| Recreo | 10:00 a 10:15 | 10:00 a 10:15 |
| 3 - 4 | 10:15 a 11:45 | 10:15 a 11:45 |
| Recreo | 11.45 a 12:00 | 11.45 a 12:00 |
| 5 – 6 | 12:00 a 13:30 | 12:00 a 13:30 |
| Colación | 13:30 a 14:00 | Finaliza  jornada |
| 7 – 8 | 14:00 a 15:30 |  |

**2.10. NUMERO DE HORAS CALIFICACIONES PLAN DE ESTUDIO 2021**



En el Plan de funcionamiento 2021, se presentan los ajustes realizados







**2.11.- OTROS INDICADORES**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **INDICADORES** | **2015** | **2016** | **2017** | **2018** | **2019** |
| **Índice de vulnerabilidad** | **79,2**  **%** | **78.2** | **81.3** | **88.52** | **89.83** |

**2.12. PROMEDIO DE ASISTENCIA**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ASISTENCIA** | **2014** | **2015** | **2016** | **2017** | **2018** | **2019** |
| % ANUAL | 92.3 % | 92.6 % | 92.0 | 93.4 | 92.2 | 76.8 |

# 2.13.- EFICIENCIA INTERNA

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **MATRICULA** | **2015**  **N°** | **2016**  **N°** | **2017**  **N°** | **2018**  **N°** | **2019**  **N°** |
| **Matricula** | 406 | 419 | 447 | 443 | 425 |
| **Aprobados** | 98.7 | 98.6 | 435 | 420 | 426 |
| **Reprobados** | 1.3 | 1.4 | 0.9 | 0.7 | 0.5 |
| **Trasladados** | 24 | 19 | 20 | 20 | 34 |
| **Matricula final** | 392 | 422 | 439 | 423 | 428 |

**2.14.- MEDICIONES EXTERNAS**

# SIMCE y Propuestas de Mejora.

Resultados Educativos

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 4° AÑO | 2016 | 2017 | VARIACION | 2018 | VARIACION |
| LENGUAJE | 241 | 245 | MAS 4 | 265 | Más 20 |
| MATEMATICA | 253 | 244 | MENOS 9 | 238 | Menos 6 |

NIVELES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **4° AÑO Indicador** | **PUNTAJE 2017** | **Puntaje 2018** | **Variación respecto**  **de la evaluación anterior** |
| **Autoestima académica y motivación escolar** | **72** | **77** | **más alto** |
| **(5**  **puntos)** |
| **Clima de convivencia escolar** | **67** | **75** | **más alto** |
| **(8**  **puntos)** |
| **Participación y formación ciudadana** | **73** | **85** | **más alto** |
| **(12**  **puntos)** |
| **Hábitos de vida saludable** | **67** | **72** | **más alto** |
| **(5**  **puntos)** |

# Medidas Remédiales:

Para mejorar lis niveles de aprendizajes en todos lo ámbitos el colegio ha implementado programas de fortalecimiento en desarrollo de habilidades y destrezas, apuntando al desarrollo integral de los estudiantes, con recurso humano, didácticos, tecnológicos acorde a las exigencias y Talleres que refuerzan la asignatura de Lenguaje y Matemática

# 2.16.- METAS INSTITUCIONALES

**METAS PARA APOYAR EL MEJORAMIENTO DE LOS APRENDIZAJES**

1.- Mejorar los resultados SIMCE y Pruebas de Cobertura Curricular en las asignaturas instrumentales

2.- Disminuir la cantidad de alumnos en nivel Insuficiente

3.- Mejorar el nivel de lectura en calidad, velocidad y comprensión

4. Potenciar la Habilidad de Resolución de problemas

5.- Desarrollar talleres de apoyo a Lenguaje y Matemática .

6.- Adquirir recursos didácticos y de apoyo según las necesidades

7.- Implementar, mejorar y/o adecuar los diversos espacios educativos y y de seguridad 8.- Generar instancias de capacitación para todo el personal, que apunten al desarrollo de

sus Competencias.

9.- Fortalecer la relación Familia- Escuela en apoyo de los aprendizajes.

**METAS PARA APOYAR LA FORMACIÓN DE UN ALUMNO INTEGRAL**

1.- Fortalecer al equipo de Convivencia Escolar y la Unidad Técnica Pedagógica

2.- Desarrollar diversas actividades de participación para el mejoramiento de la Convivencia escolar

3.- Ofrecer oportunidades diversificada (Talleres musicales, deportivos, culturales, participación en campeonatos , concursos, salidas pedagógicas, entre otros)

4.- Mantener la Excelencia Medio Ambiental

# 2.17.- PROYECTOS, PLANES NORMATIVOS Y PROGRAMAS DE APOYO

**1**.- Proyecto Educativo Institucional (PEI) 2.-Plande Mejoramiento Educativo (PME)

3.- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar 4.-Plandeacción de Formación Ciudadana

5.- Plan de acción de Sexualidad, afectividad y género

6.- Plan de apoyo a la Inclusión (PIE, Refuerzo,, PAE, HPV, otros)

7.- Plan de Desarrollo profesional

8.- Plan Integral de Seguridad escolar (PISE)

9.- Programa de Inglés desde Pre-Kinder a 8° básico 10.-Programa de Motricidad de Educación Parvularia 11.-Modernos laboratorios de Ciencias y de Inglés

# 2.18.- Diagnóstico Institucional FODA

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Área de proceso y resultado** | **Fortalezas** | **Debilidades** |
| **Gestión Pedagógica** | * Existencia equipo PIE. * Refuerzo y potenciamiento en matemáticas y lenguaje. * Equipo psicosocial.   \*Acompañamiento y monitoreo sistemático al docente aula.   * Capacitaciones al personal. | .  Faltan espacios educativos ( sala de audiovisual, sala de música, salón de actos) |
| **Liderazgo** | - Organización y planificación institucional  \*Manejo y distribución de los recursos  \* Mantención de unbuen clima laboral Y Gestiona perfeccionamiento para todo el personal.  Centro general de padres, un  constante apoyo | .  Organizar actividades emergentes para lograr el cumplimiento del monitoreo permanente y sistemático. |
| **Convivencia Escolar** | * Difusión , revisión y análisis del reglamento deconvivencia escolar. * Encargada de convivencia que cubre las 44 horascon un Plan de acción..   \*Talleres deautocuidado y actividades  que promueven una sana convivencia escolar. | Fortalecer el involucramiento de algunos apoderados en el proceso educativo de sus alumnos.  Lograr mayor empoderamiento del reglamento de convivencia escolar. |
| **Gestión de recursos** | * Contratación de personal necesario para apoyar los aprendizajes.   \*Compra de recursos didácticos y educativos..   * Implementación de laboratorios, salas y diversos espacios educativos. | \*Falta de espacios para implementación denuevos cursos y talleres. |
| **Resultados** | \*Seguimiento y monitoreo sistemático a los procesos de aprendizaje\* Planes remediales a los bajos resultados. | \* Mejorar los resultados fluctuantes de 5° a 8°. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Oportunidades** | **Amenazas** |
| * Existencia de red comunal de Ciencia e Inglés que ayuda alagestión docente enel aula * Perfeccionamiento al equipo directivo y al personal según necesidades. * Existencia deACLE, que gestionaeventos : deportivos, artísticos, culturales y de seguridad. * Apoyo ministerial a los alumnos de séptimo año, de un notebook. * Redes de apoyo cercanas al colegio. | * Entorno con gran problema de drogas, alcoholismo einseguridad.. |

**III.- FUNDAMENTOS**

* 1. **VISIÓN**

**“Aspiramos que nuestros estudiantes adquieran una educación con altos estándares de desarrollo en lo académico y valórico”.**

* 1. **MISIÓN**

**“El Colegio Jean Piaget ofrece undesarrollo integral asusestudiantes yunservicio educativo de calidad, convirtiéndose en un lugar para aprender y crecer en un ambiente seguro y saludable”.**

* + 1. **Sellos Institucionales**
* Excelencia académica
* Formación valórica

# Valores Institucionales

* Respeto
* Responsabilidad
* Autonomía
* Inclusión
* Cuidado del medio ambiente

# Definición de Sellos institucionales

**Excelencia académica**

Entregar aprendizajes de calidad desarrollando las habilidades superiores de nuestros estudiantes y potenciarlos integralmente .

# Formación Valórica

Generar acciones que desarrollen en nuestros estudiantes actitudes que reflejen los valores institucionales**.**

# Definición de conceptos valóricos sello institucional:

**Autonomía**: Facultad de autogobernarse adecuándose a normas de convivencia establecidas para el buen desarrollo de la vida en sociedad, haciendo uso responsable de su libertad.

**Respeto**: Capacidad de relacionarse entre pares y los diferentes estamentos de la comunidad educativa con un trato cordial y cortés.

**Responsabilidad**: Entendiéndose como el cumplimiento de los compromisos adquiridos (puntualidad y calidad). Además, el asumir las consecuencias positivas y negativas de los actos evitando poner en riesgo la integridad física y emocional, propia y de su entorno.

**Inclusión:** Aceptar e integrar a la diversidad de personas y a las diferencias individuales, tanto de aprendizaje, étnicas, religiosas, físicas, diversidad de género, sociales y económicas, a través de la activa participación en todos los procesos educativos, sociales y culturales.

**Cuidado del medio ambiente**: Demostrar una conducta de cuidado del medio ambiente, a través de la participación, información, limpieza, protección, reciclaje y otros que protejan el entorno.

# PRINCIPIOS

1. El Colegio Jean Piaget debe proyectarse hacia la trascendencia en su vida escolar, labor docente pedagógica y actividades del tiempo libre y en definitivo en todo su quehacer escolar.

 El Colegio Jean Piaget no solo se preocupará de los contenidos, sino principalmente en desarrollar un proceso sistemático y sostenido de los aprendizajes de sus alumnos y alumnas que lo permita incorporarse a las culturas futuras que se caracterizan por el razonamiento, la creatividad y pensamiento crítico.

 Optimizar el proceso enseñanza-aprendizaje en relación con los ejes curriculares (ciencias, tecnologías, artes, idioma inglés, humanidades, deportes), considerando el componente valórico que sustenta el Colegio para una educación de calidad, congruente con los requerimientos de la sociedad en la cual los alumnos y alumnas deben desenvolverse como activos partícipes.

4.- Complementar el desarrollo de sus alumnos y alumnas a través de una amplia oferta de actividades de libre elección, acordes con un curriculum diversificado.

5.- Formar alumnas y alumnos motivados que de forma gradual y progresiva alcancen autonomía participando activamente de su propio aprendizaje y siendo socialmente competentes.

6.- Promover en los estudiantes comportamientos respetuosos, responsables y reflexivos frente a las relaciones humanas y el saber.

7.- Preparar a nuestros estudiantes con capacidades diferentes o con algún tipo de marginación social para que se inserten en la sociedad sin complejos y con la convicción que pueden y deben desarrollar una función digna dentro de ella.

8.- Inculcar en nuestros alumnos el espíritu de comprensión y tolerancia hacia las otras culturas, religiones, lenguas, sexo e ideologías políticas distintas de la propia, entendidas como factor enriquecedor de la sociedad intercultural en la que vivimos, y como base fundamental para la convivencia y el ejercicio democrático de las libertades de las personas.

9.- Promover permanentemente en nuestros alumnos la superación personal, social y espiritual, logrando la aceptación de sí mismo mediante el reconocimiento de sus virtudes y limitaciones Fomentar la participación de la familia en el proceso educativo.

10.- Potenciar actitudes enfocadas en el cuidado y preocupación por preservar el medio ambiente.

11.- Motivar la participación de toda la comunidad educativa en los diferentes escolares.

12.- Fomentar hábitos de autocuidado personal y protección hacia los demás.

# 3.4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Para concretizar y hacer realidad los Principios de Identidad del Colegio, se detallan a continuación los siguientes objetivos estratégicos, los que orientaran y servirán de base a las acciones educativas del Colegio.

Principio de Identidad Nº1

Consolidación de una educación y formación integral en los niveles de Pre básica y Educación General Básica proyectada hacia los ámbitos Intelectual, físico, emocional, espiritual y social.

Objetivos Estratégicos:

1. Correlacionar y aplicar sistemática e integradamente los Planes y Programas del Ministerio de Educación.
2. Fortalecer el dominio y apropiación curricular por parte de los docentes.
3. Articular un currículo que favorezca la transversalidad de los aprendizajes.
4. Desarrollar habilidades y competencias múltiples e integradas: intelectuales, artísticas, físicas, emocionales, espirituales y sociales.

Principio de Identidad Nº2

Apertura al cambio, fundado en la apropiación del avance tecnológico, sensible a las transformacionessocialesysustentadasenlaparticipacióneintegracióndetodoslosagentes.

Objetivos Estratégicos:

1. Crear sistemas de comunicación para obtener y difundir información útil, necesaria y pertinente (Internet, paneles, folletos, etc.), cuyos destinatarios sean todos los agentes educativos ligados al colegio. Fomentar y fortalecer el área de Tecnología Informática.
2. Crear las instancias y los espacios para el análisis del contexto social, desde el punto de vista del avance tecnológico y las transformaciones sociales.
3. Fomentar y promover el desarrollo de innovaciones pedagógicas, curriculares y tecnológicas en beneficio de la formación de los alumnos.

Principio de Identidad Nº3

Fortalecimiento del idioma Ingles y el enriquecimiento intercultural.

Objetivos Estratégicos:

1. Desarrollar un plan de acción del idioma Inglés desde NT 1 a 8° básico.
2. Fortalecer la integración de las metodologías de la lengua materna con idioma extranjero.
3. Potenciar el idioma Inglés a través de las diversas opciones en el laboratorio de Inglés.

Principios de Identidad Nº 4

Fortalecimiento de un clima de bienestar basado en buenas relaciones laborales y la optimización de las buenas relaciones humanas entre los miembros de la comunidad.

Objetivos Estratégicos:

1. Revisar, actualizar y difundir los Reglamentos de la Unidad Educativa: Reglamento Interno, Manual de Convivencia Escolar, Reglamentos de Evaluación y Promoción de Alumnos de Párvulos y Básica
2. Revisar, actualizar y difundir los procedimientos y retroalimentación de la Evaluación Docente.
3. Establecer procedimientos claros, precisos y criterios adecuados respecto a los diferentes

procesos administrativos.

1. Apropiar e internalizar los roles y funciones, junto con una identificación plena con el proyecto educativo del Colegio.
2. Fortalecer un buen clima escolar, que garantice la participación, el aporte individual ygrupal y el alto desempeño de todos los miembros de la institución.

Principio de Identidad Nº5

Implementación de metodologías innovadoras y efectivas, basadas en un sólido y continuo desarrollo personal y profesional del educador, asignando una importancia fundamental a las nuevas tecnologías de la Informática, las comunicaciones y a una exploración vocacional temprana.

Objetivos Estratégicos:

1. Fomentar y facilitar el perfeccionamiento docente, que permita el desarrollo de competencias avanzadas en los métodos y estrategias de enseñanza.
2. Aplicar metodologías adecuada salas características y necesidades de los estudiantes.
3. Utilizar la informática, en forma intensiva, como un recurso metodológico e imprescindible de apoyo a la innovación metodológica y al autoaprendizaje.
4. Postular a proyectos de innovaciones metodológicas.
5. Implementar instancias y espacios que faciliten la exploración vocacional temprana.
6. Diagnosticar, Evaluar y Retroalimentar permanentemente las prácticas pedagógicas.

**Principio de Identidad Nº 6**

Articulación pedagógica desde pre- kínder a octavo básico manteniendo el proceso continuo de aprendizaje entre los diversos actores.

Objetivos Estratégicos:

1. Generar reglamentos y manuales internos, claros, precisos y actualizados, que permitan normar las diferentes instancias y actores del proceso educativo, respetando el marco jurídico correspondiente. Creando instancias periódicas de articulación entres profesores y equipo multidisciplinario.
2. Motivar, incentivar y premiar el cumplimiento de las normativas, basado en la autodisciplina y privilegiando el premio a la virtud más que el castigo al defecto.

Principio de Identidad Nº7

Fortalecimiento de las instancias para la formación valórica, a través del desarrollo de actividades que apunten a un crecimiento personal de todos actores que participan en el proceso educativo, promoviendo el desarrollo de hábitos y actitudes positivas.

Objetivos Estratégicos:

1. Promover instancias que permitan la formación de valores a través de la convivencia diaria.
2. Desarrollar jornadas de Convivencia, focalizadas en los valores institucionales.
3. Desarrollar estrategias metodológicas y talleres que incorporen objetivos de Formación valórica, focalizados en los valores institucionales, implementando para su evaluación una encuesta de satisfacción.
4. Respetar las diferentes tendencias religiosas, orientándolas al desarrollo valórico.
5. Enfatizar la práctica del ejemplo para el desarrollo de valores.

Principio de Identidad Nº8

Flexibilidad, tolerancia y promoción de la participación activa de los apoderados y alumnos en el proceso educativo.

Objetivos Estratégicos:

1. Crear mecanismos eficientes de comunicación al interior de la Comunidad Educativa.
2. Crear instancias y espacios con actividades de participación, integración y creación de lazos de comunicación entre docentes, padres, apoderados y estudiantes.
3. Integración de los Padres al proceso de aprendizaje de sus hijos.

Principio de Identidad Nº9

Superación permanente del rendimiento académico y de los indicadores de calidad determinados por el Ministerio de Educación.

Objetivos Estratégicos:

1. Desarrollar un trabajo sistemático y de coordinación por sectores y niveles para favorecer el intercambio de experiencias, material pedagógico y metodologías transversales y de articulación.
2. Calendarizar pruebas de medición de calidad, a fin de medir los avances de los

contenidos pedagógicos en estudio y de ese modo identificar y retroalimentar los objetivos No logrados.

1. Desarrollar estrategias que permitan mejorar los métodos de enseñanza aprendizaje, la medición y evaluación educacional que plantean los actuales desafíos curriculares.

Principio de Identidad Nº10

Fortalecer el Rol social del Colegio, apoyando las necesidades de los estudiantes y el cuidado del medio ambiente, promoviendo la participación, compromiso y responsabilidad de toda la comunidad educativa.

Objetivos Estratégicos:

1. Incorporar el tema medio Ambiental en las diversas asignaturas, creando conciencia en los estudiantes la importancia del cuidado y preservación de éste.
2. Integrar a la familia en Actividades que favorezcan un Comportamiento ambiental consciente y responsable, mejorando los diversos espacios educativos del establecimiento.
3. Incorporar en el Reglamento de Convivencia, normas de Seguridad y cuidado del medio ambiente dentro y fuera de nuestro colegio.
4. Implementar espacios de ornamentación en el establecimiento, con áreas verdes, jardines, decoración, manejo de residuos (reutilización y reciclaje), limpieza general entre otros.
5. Conocer la realidad ambiental local, creando diversas acciones de participación.
6. Potenciar los procedimientos para detectar las necesidades Psico sociales de los estudiantes y apoyarlos en el mejoramiento de los aprendizajes.

Principio de Identidad Nº11

Optimización en el uso de los recursos económicos para sustentar una mejora sistemática dela infraestructura y el equipamiento pedagógico del aula, para apoyar en forma efectiva el proceso de aprendizaje de todos los estudiantes.

Objetivos Estratégicos:

1. Fortalecer los procedimientos institucionales, en la adquisición de recurso humano,

didáctico y tecnológico.

1. Incentivar y reconocer el desarrollo de proyectos que consideren autofinanciamiento

y/o financiamiento con recursos externos.

1. Promover el cuidado de la infraestructura, el entorno y los recursos del colegio.
2. Implementar y adecuar diversos espacios educativos en infraestructura, recursos materiales y otros según necesidades detectadas.

Principio de Identidad Nº12

Conducir una gestión eficiente y efectiva, favoreciendo la implementación de procesos internos coherentes con el Proyecto Educativo Institucional.

Objetivos Estratégicos:

1. Adecuar un trabajo sistemático y en equipo, promoviendo la colaboración, la delegación de funciones y la distribución eficiente de los liderazgos en todos los niveles.
2. Definir roles y funciones de los integrantes de los procesos administrativos
3. Actualizar y difundir los reglamentos, planes y manuales internos a los diferentes estamentos.

Principio de Identidad N°13

Prevenir , educar y responder a la comunidad educativa frente a situaciones de emergencia, desastres naturales, pandemias , de riesgo y otros , que dificulten el acceso a la educación presencial.

Objetivos Estratégicos:

1.- Cumplir los protocolos y lineamientos ministeriales y corporativos de acuerdo a la emergencia. 2.- Contar con un plan de acción con protocolos de actuación frente a situaciones de emergencia 3.- Promover medidas de prevención, seguridad y autocuidado en toda la comunidad educativa 4.- Generar un sistema de aprendizaje que abarque las diversas necesidades de los

estudiantes, remoto, virtual, a distancia, en pendrive, sofware, material impreso y otros. 5.- Potenciar las acciones de apoyo que entrega el establecimiento frente a situaciones de

emergencia, considerando el ámbito social, económico y emocional de la comunidad educativa.

6.- Adquirir y proveer la implementación e insumos necesarios para enfrentar la situación de emergencia, ajustándose al tipo de necesidad y considerando la opinión de profesionales acordes a la situación, resguardando a toda la comunidad en los diversos espacios educativos.

# IV.- PERFILES INSTITUCIONALES 4.1. PERFIL DEL ALUMNO

Los alumnos del colegio Jean Piaget deben generar y mantener los siguientes principios:

* 1. El alumno debe conocer y respetar el reglamento de convivencia
  2. El alumno que ingrese al colegio deberá desarrollar aspectos fundamentales para su vida y educación, tales como: el respeto, la autonomía, la responsabilidad, ser inclusivo y cuidar el medio ambiente, pilares fundamentales del fomento educativo del establecimiento.
  3. Deben comprometerse con su educación, respetando los horarios asignados por el establecimiento, la hora de inicio del día escolar los ingresos a cada bloque educativo.
  4. Debe poseer un alto grado de compromiso con sus aprendizajes, ser capaces de tolerar y comprender a todo el universo educativo, no realizando discriminación de sexo, etnia, religión, condición social o dificultades de aprendizajes que estos presenten.
  5. Debe demostrar respeto y cordialidad con todos los miembros de la comunidad educativa
  6. Deben cuidar y utilizar correctamente los bienes inmuebles y las instalaciones del Colegio y respetar las pertenencias de los otros miembros de la comunidad educativa.
  7. El alumno del colegio debe cumplir responsablemente y con altura de mira con todas las actividades que se planteen durante el año escolar.
  8. Los alumnos deben expresar su creatividad mediante las diferentes expresiones artísticas y ámbitos del aprendizaje que se trabajan en el colegio, ser capaces de tolerar críticas y aceptar desafíos del día a día tanto social como tecnológico.
  9. Demostrar conductas de cuidados del medio ambiente

# 4.2.- PERFIL DEL DIRECTOR

**Liderazgo.**

1.- Ejercer un rol como formador de personas y de la organización. 2.- Reflexionar periódicamente sobre su gestión profesional

3.- Liderar procesos de cambio al interior de la escuela.

4.- Comunicarse de manera efectiva con diferentes interlocutores, tanto en forma Personal como escrita.

5.- Asegurar la existencia de información útil para la toma de decisiones oportuna y la consecuencia de resultados educativos.

6.- Promover y apoyar una cultura organizacional flexible.

7.- Identificar las fortalezas de los miembros de su equipo y desarrollarlo en favor de la institución y el crecimiento personal, promoviendo las buenas relaciones

laborales y de convivencia.

, . 8.- Gestionar un ambiente intelectual y cultural de altas expectativas.

# Gestión Curricular.

9.- Promueve entre los docentes, la implementación de estrategias de enseñanza de acuerdo al Marco para la buena Enseñanza.

10.- Asegura la aplicación de métodos y técnicas de evaluación del proceso de aprendizaje en coherencias con los planes y programas de estudios.

11.- Asegurar el uso de los recursos didácticos y tecnológicos

12.- Promover la reflexión pedagógica y la articulación entre los docentes y los ciclos de enseñanza.

13.- Gestionar y promover el perfeccionamiento docente continuo del personal. 14.- Monitorear y acompañar a los docentes en sus prácticas pedagógicas

# Gestión de Recursos.

15.- Asegura que la administración de los recursos apoye la consecución de las prioridades definidos en su proyecto educativo.

16.- Mantiene una organización eficiente para la administración de los recursos materiales y de infraestructura del establecimiento.

17.- Asegura la existencia de un control de gastos eficiente y ordenado.

# 4.3.- PERFIL DEL JEFE U.T.P.

**Liderazgo.**

* + 1. Coordina y articula las acciones curriculares en los distintos niveles de enseñanza y el logro de aprendizaje de calidad.
    2. Genera interacción entre el equipo docente para articular estrategias metodológica, didácticas y de evaluación desde NT 1 hasta 8º básico.

# Gestión Curricular.

3.- Formula, hace seguimiento y evalúa las metas y objetivos del PEI del los planes y programa de estudio y las estrategias para su implementación.

4.- Organiza, orienta y promueve las instancias de trabajo técnico pedagógico y profesional de los docentes del establecimiento.

5.- Asegura el cumplimiento de la cobertura curricular del Marco Curricular vigente

6.- Coordina, organiza y supervisa las actividades de todos los proyectos en ejecución. 7.- Coordina, organiza y supervisa las acciones curriculares del PIE.

8.- Acompañar y monitorear a los docentes en sus prácticas pedagógicas

9.- Genera instancias y tiempos para la reflexión docente sobre la incidencia delas pedagógicas en el logro de resultados.

10.- Promueve la capacitación entre los docentes.

11.- Coordina la aplicación de evaluaciones comunales de aprendizajes 12.- Asegura la aplicación de métodos y técnicas de evaluación del

proceso de aprendizaje en coherencias con los planes y programas de estudios.

13.- Asegurar el uso de los recursos didácticos y tecnológicos

# Resultados

10.- Aplicación de planes y programas entregados por el Mineduc. en Bases Curriculares Educación Pre Básica y Básica de 1° a 8°.

11.- Elaboración de propuestas metodológicas innovadoras, haciendo énfasis en la excelencia académica y formación valórica en áreas de interés de los alumnos.

12.- Establecer criterios para la evaluación del Proyecto Educativo, con un sistema de medición y evaluación para los alumnos acorde a los nuevos planes y programas.

13.- Adecuar permanente normativa de roles y funciones de todos los agentes educativos, para que cada cual de su lugar aporte lo mejor de sí, dentro de un clima que propicie el desarrollo personal y social.

14.- Promover las buenas relaciones laborales, de convivencia y actitud positiva.

# 4.4.- PERFIL DEL DOCENTE

1.- El profesor, es orientador, facilitador, motivador, guía cuidadoso del proceso de aprendizaje integrador de las diferencias y ritmos individuales.

2.- Consciente de que la realidad de la unidad educativa donde se desempeña requiere de un liderazgo flexible, capaz de motivar, exigir, comprender y dirigir, respondiendo adecuadamente a las distintas situaciones de la vida escolar.

3.- Identificar dificultades de aprendizajes y psicosociales de los estudiantes y derivarlos los profesionales correspondientes en los plazos señalados.

4.- Debe promover valores que fomenten la auto superación de los alumnos para enfrentar la sociedad de manera positiva y responsable.

5.- Preocupado por su autoaprendizaje, buscando instancias de perfeccionamiento constante y cumplir perfeccionamientos requeridos por la institución para mejorar su práctica docente.

6.- Ofrece un acompañamiento cercano, eficaz, respetuoso, que promueva el ejercicio de la libertad personal.

7.- Informar adecuada y oportunamente a los apoderados respecto de actividades escolares y progreso de sus hijos.

8.- Promover la asistencia a clases mediante el diseño y desarrollo de estrategias motivadoras de aprendizajes.

9.- Los profesores evaluarán de manera objetiva a sus alumnos conforme a la normativa vigente, siguiendo los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación del Colegio y deberán informar a sus alumnos de los resultados de la evaluación.

10.- Deben respetar y cumplir los horarios de clase y el calendario de actividades establecidas en la Programación Anual del Colegio, informando de sus ausencias y presentando los justificantes correspondientes.

11.- Debe empoderarse del reglamento de convivencia y aplicarlo.

12.-Compartir sus experiencias pedagógicas con sus pares y al trabajo en equipo.

13. Promover las buenas relaciones laborales, de convivencia y actitud positiva.

# 4.5 PERFIL ADMINISTRATIVOS YAUXILIARES DE SERVICIOS MENORES:

1.- Conocer, manejar y comprometerse con el modelo educativo y el reglamento de convivencia escolar.

2.- Respetar las labores que se le asignen durante el transcurso del año escolar (aseo de diferentes dependencias, funciones específicas en actos cívicos y culturales, turnos de vigilancia y otros emergentes que le asigne la Dirección)

3.- Respetar y cumplir los horarios y asignados por el establecimiento.

4.-Es su deber justificar sus inasistencias con anticipación, de lo contrario justificar el día posterior a su inasistencia establecimiento (Según reglamento de Cormun).

5.- Presentar un respeto y compromiso con la atención al público general, resguardando la privacidad de nuestro establecimiento.

# 4.6.- PERFIL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN

**Aspectos generales de un asistente de la educación general:**

 Conocer, manejar, comprometerse y aplicar el modelo educativo y el reglamento de convivencia escolar institucional

 El personal: asistente de la educación son agentes proactivos con el quehacer educativo para lograr los objetivos del colegio.

 Los asistentes de la educación, se preocupan por conocer el modelo educativo y comprometiéndose con él, ya que también influyen en la formación de los alumnos. En ese sentido son un referente de vida y de servicio que forman parte activa dela comunidad educativa.

 Los asistentes de la educación mantienen una actitud responsable y una colaboración voluntariosa en las actividades administrativas, de apoyo, de mantención, etc, que hacen posible una organización eficaz en función de los objetivos y desafíos educativos.

 Deben respetar y cumplirlos horarios de trabajo y realizar las actividades de su competencia, informando de sus ausencias y presentando los justificantes correspondientes.

 Tiene derecho a decidir a participar en las actividades de su organización gremial asistiendo a las reuniones que convoquen reglamentariamente y asumiendo las decisiones que en ellas se tomen.

 Atenderán al público en general y, especialmente, a profesores, alumnos y padres con respeto, dando una información fidedigna y cuidando el secreto profesional.

 Mantiene el compromiso con el tema medio ambiente del colegio.

9.- Promover las buenas relaciones laborales, de convivencia y actitud positiva.

# Perfil asistente de aula: aspectos específicos

* + - 1. Conocer, manejar y comprometerse con el modelo educativo y el reglamento de convivencia escolar.
      2. El asistente de aula debe ser eficiente, cercano, y respetuoso con todo integrante de la comunidad educativa.
      3. El asistente de aula debe ser proactivo y colaborador con el trabajo de el/la profesor/a de aula apoyando constantemente el trabajo de los alumnos/as, monitoreando de forma constante.
      4. Deben tener nociones básicas sobre el programa de estudio y planificación vigente.
      5. Es una persona informada sobre el contenido y las planificaciones a trabajar. Coordinación eficaz con el/la docente.
      6. Ser conocedor de estrategias para manejar grupos, manteniendo la disciplina de esta.
      7. Tener disposición para participar y ayudar en distintas actividades del establecimiento, siendo un estrecho colaborador en el trabajo de equipo.

 Ser conocedor y estar a la vanguardia con los avances tecnológicos.

10.- Promover las buenas relaciones laborales, de convivencia y actitud positiva.

# Perfil de asistentes profesionales depoyo:

**Aspectos específicos**

* + - 1. Conocer, manejar y comprometerse con el modelo educativo y el reglamento de convivencia escolar.
      2. Debe orientar y apoyar el proceso de aprendizaje del alumno.
      3. Apoyar al docente, manteniendo la comunicación constante y directa con el profesor jefe de los/las niños/as que reciben apoyo para lograr alcanzar los objetivos planeados.
      4. Promueve el trabajo en equipo.
      5. Perfeccionarse en el área en la cual se desempaña profesionalmente.
      6. Confeccionar informes e instrumentos que apoyen el trabajo con los alumnos.
      7. Evaluar y diagnosticar según requerimientos.

8.- Ser un conocedor y estar a la vanguardia con los avances tecnológicos.

9.- Promover las buenas relaciones laborales, de convivencia y positiva.

# 4.7. PERFIL DEL APODERADO Y FAMILIA

 El apoderado se preocupará por informarse y conocer el modelo educativo, comprometiéndose con él y apoyando su cumplimiento.

 Se informará acerca del reglamento de convivencia y el cumplimiento de éste.

 Conocerá y respetará las capacidades, ritmos y talentos de aprendizaje de su pupilo.

 Se interesará por el mundo infantil o juvenil de su pupilo, acompañándolo en su crecimiento incentivando los valores universales y del PEI.

 Mantiene la comunicación con los profesores encargados de la enseñanza de su pupilo, para conocer sus avances académicos.

 Asistirá a entrevista cuando sea requerido, de lo contrario justificar con antelación de forma escrita o personal su inasistencia.

7.- Promover la buena convivencia y la actitud positiva.

Incentivará y fomentará la conducta positiva y la disciplina dentro del establecimiento para lograr una formación integral.

9.- Ser responsable y comprometido en cuanto a la puntualidad del/la alumno/a.

10.- Respetará acuerdos y compromisos hechos a nivel de colegio y de curso.

11.- Aceptará opiniones diversas del resto de los apoderados.

12.- Se dirigirá con respeto y prudencia a cualquier integrante de la comunidad educativa.

13.- Asistirá a las entrevistas y reuniones periódicas que cada profesor jefe realiza con su curso.

14.- El apoderado apoyará los procesos pedagógicos que i involucren el cumplimiento de las metas institucionales y normas establecidas en el Reglamento interno de convivencia.